XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima, 2019.

Los archivos de la violencia en Colombia años 1950.

Alberto Valencia Gutiérrez, Francisco Ramírez Potes Luis y Carlos Castillo Gómez.

Cita:

Alberto Valencia Gutiérrez, Francisco Ramírez Potes Luis y Carlos Castillo Gómez (2019). *Los archivos de la violencia en Colombia años 1950. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-030/2261

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Los archivos de la violencia en Colombia años 1950

Alberto Valencia Gutiérrez
Francisco Ramírez Potes Luis
Carlos Castillo Gómez[1]

Resumen

Durante mucho tiempo los círculos académicos de Colombia se preguntaron por la suerte de los archivos documentales a partir de los cuales se llevó a cabo la escritura del libro La Violencia en Colombia de monseñor Germán Guzmán y otros autores, el primer documento académico de estudio sobre este fenómeno social publicado en 1962, que causó gran revuelo en el país. La Universidad del Valle de Cali Colombia ha recuperado estos archivos y está preparando y organizando su difusión para qué estén al alcance de los investigadores sobre el tema. El objetivo de esta ponencia es presentar el contexto en que se construyen estos archivos, en qué consisten, que contienen, que aportes pueden hacer al estudio de lo que se ha denominado el período de la "Violencia", comprendido entre 1946 y 1965, durante el cual se registra la muerte de más de 200.000 personas, en nombre de los partidos Liberal y Conservador. Igualmente, la ponencia se pregunta por el aporte que estos archivos representan para el estudio de la violencia contemporánea, ya que esta última tiene sus raíces en aquella época.

Palabras clave

Archivos, documentos, violencia, Colombia.

Introducción. La Violencia años 1950

La palabra “Violencia" (con mayúscula) se utiliza en la historia reciente de Colombia para hacer referencia al período comprendido entre los años 1946 y 1965, durante el cual una buena parte de la población del país, sobre todo en las zonas rurales, se vio comprometida en un conflicto sangriento de dimensiones colosales, en nombre de los dos partidos políticos tradicionales del país; "la época en que la gente se mataba por política", según la versión de un campesino entrevistado. Un número mínimo aproximado de 200.000 personas asesinadas entre 1948-1962 nos da testimonio de la magnitud del enfrentamiento (Oquist, 1978: pp. 55-99). Según estadísticas de la ONU, con una tasa de 34,4 homicidios por cada 100.000 habitantes, Colombia ocupaba en 1960 el primer lugar entre los países del mundo en cuanto al número de muertes intencionales.

Asociación Latinoamericana de Sociología

En la vivencia de las gentes o en las narraciones que sobre ella se han construido, la Violencia se presenta como "una potencia anónima que siembra la destrucción a su paso" (Pécaut, 2012: p. 552); una gran fuerza impersonal, asimilable incluso a una fuerza natural, "anterior y exterior" a los actores del conflicto, en la cual no se distinguen intenciones ni voluntades, ya que su lógica se impone como una "coacción irresistible" por encima de las creencias, las convicciones, las lealtades, los afectos o las pertenencias regionales o familiares. En la vida corriente colombiana se habla de este período con el nombre genérico de la Violencia. Los campesinos se refieren a ella como un ente abstracto dotado de atributos propios: "la Violencia me quitó a mis padres", "la Violencia me robó mi heredad", "la Violencia me sacó del campo y me obligó a venir a la ciudad" (Ortiz, 1985: p. 22). Se diluyen así las responsabilidades y el fenómeno aparece como una "mezcla heterogénea" en la que no es posible diferenciar actores, ni componentes económicos, sociales o políticos.

Además de la denominación, dos características deben ser resaltadas en este proceso social. En primer lugar, los excesos de horror y de sevicia que se pueden observar en los crímenes que se cometen en nombre de los dos partidos políticos, en ambas direcciones. En segundo lugar, el carácter aparentemente "inmotivado" de la oposición política entre liberales y conservadores, que sirve de marco de referencia inmediato al conflicto. Ambos partidos eran policlasistas, ambos representaban tanto los intereses de los terratenientes como de los industriales y los comerciantes, no eran la expresión de diferentes posiciones frente a los conflictos sociales y la referencia al Estado tampoco era razón suficiente para determinar su diferenciación como colectividades políticas (Colmenares, 1984).

La literatura sociológica del país o los estudios de numerosos investigadores extranjeros, a pesar de algunos logros notables sobre todo en la reconstrucción empírica del proceso, no ha producido aún resultados satisfactorios que nos permitan explicar plenamente estas características que constituyen la más significativa de sus particularidades y que se podrían enunciar en forma de pregunta en los siguientes términos: ¿por qué en nombre de dos partidos políticos, cuya división carecía de un substrato claro en términos sociales, económicos o políticos se produce un enfrentamiento a muerte entre la población, con todas sus características de sevicia y de crueldad?

Asociación Latinoamericana de Sociología

Asociación Latinoamericana de Sociología

El Frente Nacional como pacto de perdón y olvido

La Violencia comienza durante el segundo semestre de 1946 pero presenta su punto más alto en el período comprendido entre 1950 y 1953, que corresponde a la presidencia del líder conservador Laureano Gómez. Los dirigentes políticos de los partidos liberal y conservador, preocupados por el desarrollo de un conflicto que se había salido de sus manos, impulsan en 1953 un "golpe militar" sui generis que cuenta con el apoyo de todos los sectores políticos (salvo los partidarios del Presidente en ejercicio), que lleva al poder al general Gustavo Rojas Pinilla y que significa, sin lugar a dudas, una desaceleración de la violencia y una desarticulación de los factores del conflicto en buena parte del territorio nacional. Sin embargo, el desprestigio del gobierno y los temores creados por la posibilidad de su reelección, obligan al General a renunciar a la Presidencia el 9 de mayo de 1957 sin terminar el período. En su lugar, se nombra una Junta Militar de Gobierno, que dirige el país hasta el 7 de agosto de 1958.

La Violencia de los años cincuenta se cierra con un pacto político entre los partidos liberal y conservador, principales actores del conflicto, que acordaron alternar y compartir el poder inicialmente por un plazo de 12 años, a partir de 1958, postergado luego a 16, con aditamentos como la paridad en la administración, primero hasta 1968, y luego hasta 1974 y 1978. A partir de esta fecha se estableció la participación "adecuada y equitativa" en la administración pública del partido mayoritario diferente al del Presidente de la República.

Este pacto político partió de un diagnóstico implícito sobre la Violencia de los años cincuenta como el resultado de un enfrentamiento partidista por el reparto burocrático del Estado que fue parcialmente correcto. Algunas fuerzas políticas encontraron en el cerramiento del régimen político el incentivo para tomar las armas, como es el caso por excelencia del Movimiento 19 de abril (M-19), organización que se crea como resultado del fraude electoral de las elecciones de 1970, que impidieron el acceso al poder de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), un movimiento político que recogió las banderas del depuesto general Rojas Pinilla. El Frente Nacional sin embargo sólo explica de manera parcial y limitada la nueva violencia que surge a través de los grupos guerrilleros, porque existen sin lugar a dudas otros componentes que son igual o, incluso, más significativos.

El pacto del Frente Nacional fue, al mismo tiempo, un "acuerdo de convivencia" entre los partidos y un pacto implícito de perdón y olvido frente a las responsabilidades de los partidos Liberal y Conservador durante el período conocido como la Violencia. La idea

implícita de sus promotores era no establecer ningún tipo de responsabilidad, hacer una especie de “borrón y cuenta nueva”, no hablar de lo sucedido; construir un pacto de silencio, de olvido e, incluso, de la mentira deliberada frente a los hechos. Uno de los grupos políticos más activos durante el período de la Violencia, el llamado laureanismo, fue precisamente uno de los principales actores políticos de la construcción del pacto del Frente Nacional. Muchos de los líderes políticos de la Violencia de los cincuenta se convirtieron en actores políticos de primer orden durante los años posteriores (como ministros, candidatos presidenciales, funcionarios públicos, alcaldes), con plena legitimidad y reconocimiento público, a pesar de su pasado conocido como actores directos de violencia.

El Frente Nacional, con la creación de un nuevo pacto político bipartidista, de alguna manera pretende rehacer el hilo de los acontecimientos, que se había interrumpido a mediados del año 1949, momento de ruptura del pacto de Unión Nacional que habían establecido los partidos inmediatamente después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, que dio lugar a lo que se conoció en la prensa internacional como el “Bogotazo” y a múltiples levantamientos en otras ciudades del país. Este acontecimiento, si bien no fue el comienzo de la Violencia en los años 1950, si fue uno de los principales factores que contribuyeron a su aceleración. Sin embargo, no era fácil retomar el hilo de los acontecimientos, cuando los crímenes y las exacciones de la Violencia estaban allí como un trasfondo, imposibles de negar y de desconocer. El gran problema de este pacto político es que trató de desconocerlos y por ese motivo no se juzgó necesario establecer un tribunal para juzgar a los responsables ni una “Comisión de la Verdad” que permitiera “esclarecer los hechos”.

Las “trasgresiones” al pacto político

La Violencia de los años 1950 no se resolvió formalmente con un proceso de reflexión colectiva ni con un juicio de responsabilidad política, individual o colectiva, por lo sucedido durante esta época. Sin embargo, hubo dos sucesos en los que de manera pública (formal o informal) se intentó llevar a cabo un proceso de esta índole, como trasgresión del pacto. En primer lugar, el juicio contra el general Rojas Pinilla, que se impulsa en el Congreso de la República, entre agosto de 1958 y abril de 1959, en un momento en el cual ya había comenzado a funcionar el Frente Nacional y ante el temor de que, al regreso del General de su exilio en España, anunciado para el segundo semestre de 1958, se produjera un intento de recuperación del poder (Valencia, 2017).

Asociación Latinoamericana de Sociología

La "segunda trasgresión" fue la convocatoria, mediante Decreto 0942 del 27 de mayo de 1958, de la Comisión investigadora de las causas actuales de la violencia, por parte de la Junta Militar de Gobierno que estuvo en el poder durante 15 meses, entre el 9 de mayo de 1957 y el 7 de agosto de 1958, después de la “caída” del general Rojas Pinilla. La convocatoria se hizo con la anuencia y el respaldo de Alberto Lleras Camargo, quien en ese momento ya era el Presidente electo para el período 1958-1962.

El Artículo 5 de este Decreto autorizaba a la Comisión para desplazarse a todos los sitios que juzgara conveniente, para “tener acceso a todas las dependencias oficiales y enterarse de todos los informes oficiales, de carácter público, reservado o secreto, así como de los sumarios y demás expedientes”, de tal manera que pudiera sustentar “sus opiniones en hechos concretos”. El Decreto, tal como aparece en la denominación misma de la Comisión, circunscribía su trabajo a las “causas actuales” una denominación que no es otra cosa que un eufemismo: “causas actuales” se opone a “antecedentes” y detrás de esta palabra se puede vislumbrar la noción de responsables; es decir, la idea era conocer lo que estaba ocurriendo en el momento mismo en que la Comisión operaba con el objetivo de lograr una pacificación inmediata, sin vincular esos sucesos actuales con sus antecedentes ni con sus responsables.

La Comisión estaba compuesta por siete personas, seleccionadas de manera heterogénea. Tres representantes de los partidos: Otto Morales Benítez, por el partido liberal; Absalón Fernández de Soto (antiguo gobernador del departamento del Valle) y Augusto Ramírez Moreno, por el partido conservador; dos militares: Ernesto Caicedo López y Hernando Mora Angueira; y dos sacerdotes, Fabio Martínez y Germán Guzmán Campos. El trabajo de la Comisión, a pesar de las limitaciones que le imponía el estatuto legal que la creaba, representa un excelente ejemplo de lo que es el tratamiento efectivo de un problema de violencia y conflicto por las vías del diálogo, la concertación y las buenas maneras, en contraste con lo que va a ocurrir unos años después, cuando ya no será asunto de escuchar y concertar sino de atacar y bombardear reductos campesinos de resistencia como sucedió en Marquetalia y Riochiquito en los años sesenta.

La Comisión es el antecedente remoto de lo que serán otras comisiones posteriores. El trabajo de la Comisión, durante los 8 meses de su funcionamiento, comprendió cuatro tipos de actividades que vamos a detallar con cuidado, porque pueden servir de punto de referencia para establecer la comparación con las comisiones mencionadas.

Asociación Latinoamericana de Sociología

En primer lugar, un tipo de trabajo que podríamos llamar semi etnográfico, consistente en visitar las zonas afectadas y hablar con la gente, no solo con las personas del común sino también con los "cabecillas de todas las tendencias", los líderes religiosos y políticos, los jefes militares y la tropa de base, los exiliados en ciudades y pueblos, los detenidos por razones de orden público, los jueces y notarios y las autoridades civiles y eclesiásticas. Según Monseñor Guzmán se llevaron a cabo más de 20.000 entrevistas. La idea era establecer canales para el diálogo y crear confianza entre la gente para que hablara con toda la autonomía necesaria; abstenerse de juzgar los comportamientos: renunciar a cualquier tipo de parcialidad religiosa o partidista; y respetar las exigencias y demandas que hiciera la gente para poder hablar libremente. Según afirma Monseñor Guzmán los campesinos decían que era la primera vez que venían a peguntarles que les había pasado, a conversar con ellos y a hablarles de paz sin "echarles bala después" (Guzmán et al. t. 1, 1980, p. 110).

En segundo lugar, la Comisión tuvo también una importante función pacificadora y se convirtió en el medio para establecer el cese al fuego donde fuera necesario. Logró, según la versión de Monseñor Guzmán, 52 pactos de paz, sobre todo en los departamentos de Valle, Caldas, Tolima y Huila donde la violencia aún continuaba en el momento de la actividad de la Comisión.

En tercer lugar, la Comisión, igualmente, asumió una tarea de mediación entre las gentes y las autoridades departamentales y nacionales, propuso las medidas que debían adoptarse en las zonas afectadas y entró en contacto directo con los gobernadores de los departamentos y con el Presidente de la República para establecer programas de acción. Como propuesta de la Comisión, se formaron una serie de entidades y de políticas orientadas a la construcción del proceso de pacificación. Monseñor Guzmán nos habla de "la formación del Comité Ministerial de Orden Público, de los Tribunales de Conciliación", de la construcción de las bases para una amnistía condicionada y, sobre todo, de la creación de la Oficina de Rehabilitación" a cargo de José Gómez Pinzón que debía encargarse de atenuar los "estragos de la violencia en los cinco departamentos en que se mantenía el Estado de Sitio" (Guzmán et al. t. 1, 1980, p. 112). De todas estas agencias gubernamentales, vamos a encontrar menciones frecuentes a la Oficina de Rehabilitación, en la bibliografía que se refiere a estos primeros años del Frente Nacional.

En cuarto lugar, la Comisión llevó a cabo una labor documental consistente en la revisión de archivos de parroquias, notarías, juzgados, inspecciones de policía, ministerios e

Asociación Latinoamericana de Sociología

informes oficiales de ministros y gobernadores, etc. Estudió series de datos estadísticos existentes en ese momento sobre el conflicto y la documentación cartográfica y fotográfica de las zonas afectadas. Recolectó materiales relacionados con los elementos culturales del conflicto (como las canciones y las coplas) y se tomó el trabajo, igualmente, de revisar las fuentes secundarias sobre la Violencia que habían aparecido hasta el momento, como ensayos, crónicas, cuentos y novelas. Como resultado de este trabajo, el en ese momento cura Germán Guzmán Campos, uno de los miembros de la Comisión, construyó por su propia iniciativa un archivo con todo lo que iba encontrando. Estos archivos sólo se conocieron indirectamente a través de la publicación en 1962 del libro La Violencia en Colombia de Germán Guzmán et al. (1980).

El archivo y la publicación del libro La Violencia en Colombia

A comienzos de los años 1960, un grupo de profesores de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia (Camilo Torres Restrepo, Orlando Fals Borda, Andrew Pearse y Roberto Pineda) conocedores de la existencia de este archivo en manos de Monseñor Guzmán, lo convencieron de que lo utilizara para la elaboración de un libro sobre el tema, que finalmente apareció en 1962 con el nombre de La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social (1980). Las reacciones a la publicación del primer volumen del libro, analizadas por Orlando Fals Borda en el Prólogo del segundo volumen, son bastante elocuentes con respecto a la poca disponibilidad que existía entre los sectores dirigentes del país a un juicio de responsabilidades por lo ocurrido por el hecho de que ponía a la luz pública una serie de elementos de juicio que era preciso olvidar.

Sin embargo, lo que aparece recopilado en el libro es apenas una pequeña parte de lo que su autor poseía en el archivo. Desde entonces, la suerte del archivo ha sido motivo de toda clase de especulaciones, hasta el punto de que llegó a pensarse que había desaparecido. En un artículo publicado en 1986 Monseñor Guzmán, empleando un lenguaje beligerante inspirado en categorías de corte marxista (lucha de clases, clase dominante, imperialismo) y en un estilo muy diferente a la expresión ponderada de 1962, considera que la creación de esta Comisión fue un acto de “demagogia marrullera” por parte de los dueños del poder, interesados en detener la hecatombe y mejorar la imagen de Colombia en el exterior; pero, sobre todo, un intento de legitimar el Frente Nacional e “impedir la toma del poder por el pueblo”. La convocatoria de la Comisión habría sido, entonces, el “instrumento utilizado por la clase en el poder para reproducirse y perpetuar su dominación a través del Estado”. No deja de reconocer, sin embargo, que la Comisión

Asociación Latinoamericana de Sociología

llevó a cabo una labor positiva porque efectivamente logró la pacificación en muchas regiones y dejó como resultado un archivo que recoge lo sucedido (Sánchez & Peñaranda 1986: pp. 349-366). Pues bien. ese archivo, muy organizado y muy bien clasificado como se observa por las citas que aparecen en el texto, es la fuente primordial a partir de la cual se escribe este libro.

Mencionar el archivo de Monseñor Guzmán se volvió un lugar común en los estudios sobe la Violencia de los años cincuenta y una fuente de gran misterio. Una persona muy cercana que tuvo acceso al archivo comentaba alguna vez que los documentos que allí había podido conocer comprometían a eminentes personalidades de la vida política del país del momento; que existían, por ejemplo, telegramas con la consigna de “No dejar ni la semilla”, firmados con nombre propio por conocidos líderes nacionales (Conversación con Estanislao Zuleta). La suerte del archivo es motivo de toda clase de especulaciones. Preguntado por su suerte Monseñor Guzmán dice en 1986 que “es mentira que lo haya vendido, cedido o enajenado. Reposa en mi poder guardado con cautela en lugar seguro” (Sánchez & Peñaranda 1986: p. 354). Monseñor Guzmán murió en 1988 y hasta hace poco no sabíamos si se había llevado el secreto a la tumba.

Metodología y recuperación del archivo

El hecho es que hoy en día, un grupo de profesores de la Universidad del Valle de Cali Colombia hemos establecido un contacto que nos ha permitido la ubicación y la recuperación de este archivo, para que pueda ser clasificado, analizado, conocido y publicado y se convierta en fuente de múltiples investigaciones. El trabajo de su reconstrucción y análisis ya ha dado algunos pasos importantes. El archivo está compuesto por cerca de 9.000 documentos clasificados en cerca de 250 carpetas diversas y contiene documentos inéditos elaborados al calor del conflicto: correspondencia, fotografías, artículos y recortes de prensa, afiches y carteles de la época, informes oficiales, relatos de las víctimas, expedientes judiciales, panfletos, hojas volantes, boletines de prensa, manuscritos elaborados por los protagonistas, mapas, series estadísticas, informes originales de acuerdos con los alzados en armas, comunicados, estudios, inventarios de armamento, balance de las víctimas en algunas regiones, listas de bandoleros, textos académicos, estampillas conmemorativas, etc. También se encuentran objetos como un revólver de la época y municiones.

Asociación Latinoamericana de Sociología

El corpus documental, a pesar de sus dimensiones, es un archivo fragmentario de documentos que Guzmán fue recogiendo no sólo como parte de la “Comisión investigadora” sino también por su propia cuenta en años posteriores, y abarca incluso un período significativo de los años 1960. Hay lugares que están ampliamente documentados, pero hay otros en los que la documentación es precaria. Hay algunos documentos que están escritos a mano, pero la inmensa mayoría fueron elaborados en las máquinas de escribir de la época en papel de oficio. El trabajo del investigador tiene que adaptarse entonces a las posibilidades que le ofrece el material disponible. La Universidad del Valle ha suscrito un convenio para llevar a cabo la digitalización, que ya se ha realizado en un 85% del total aproximadamente.

La primera clasificación que se puede llevar a cabo es de orden geográfico, tomando en su conjunto lo sucedido en una determinada localidad o en un determinado departamento. Sin embargo, también es posible clasificar los documentos de acuerdo con problemas transversales, que se definen, a partir de las posibilidades que los propios documentos ofrecen: características generales de los crímenes, condiciones económicas, grupos en conflicto, cálculo del número de víctimas, componentes étnicos entre víctimas o victimarios, papel de la religión católica o protestante en el conflicto, la significación de los niños y de las mujeres, las normas que se daban a sí mismos los guerrilleros, la magnitud de las pérdidas materiales, las migraciones de población, el papel de las instituciones, las manifestaciones culturales de los grupos en conflicto, las tácticas de lucha utilizadas por los combatientes, las historias de vida de algunos de ellos, las formas de organización, la semblanza de los jefes guerrilleros, las formas de financiación de la consecución de armas, la propaganda antisubversiva, el lenguaje de la violencia, el cura Camilo Torres y los demás curas rebeldes de la época, los bandoleros de los años 1960, etc. La clasificación que llevó a cabo Germán Guzmán en su libro La Violencia en Colombia es un punto de referencia que puede servir de guía para completar esta clasificación. Las diferentes formas de ordenamiento no son excluyentes y se pueden hacer de manera simultánea, apelando a instrumentos técnicos de clasificación de bases de datos de acuerdo con las diferentes entradas que se definan.

El principal objetivo propuesto es poner a disposición de los investigadores este archivo de tal manera que permita renovar los estudios sobre la Violencia de los años 1950. Esto se trata de lograr con dos estrategias: la primera consiste en la publicación de "libros-documento", en los cuales se presentan en forma organizada y selectiva algunos

Asociación Latinoamericana de Sociología

de los documentos más importantes, acompañados de estudios preliminares, que le permitan al lector saber de qué se trata la recopilación que tiene a su disposición. Esta contextualización histórica y sociológica no se basa simplemente en la recuperación de bibliografía secundaria sino en un análisis de las características de los documentos mismos y de la información que ofrecen. Esto implica que los investigadores encargados del proyecto llevan a cabo investigaciones parciales sobre los textos. En algunos casos habrá que conseguir la colaboración de especialistas en los temas.

La contextualización de estos documentos se basa entonces en un método historiográfico de diseño documental en el cual se interrogan los documentos en cuestión a la luz de una serie de preguntas o problemas de investigación, que se construyen de antemano para aproximarse a ellos, pero que a medida que la lectura progresa se van redefiniendo y transformado. Posteriormente sobre la base de las respuestas que se encuentren a esos problemas de investigación se construye un texto integral del conjunto. Se trata de una metodología de carácter cualitativo que los investigadores ya han utilizado en trabajos anteriores (Valencia, 2015; Castillo, 2007).

Hasta el momento se han publicado dos libros. El primero llamado Entrega de armas de las guerrillas de los Llanos Orientales. Sep. - oct. 1953, (Zapata et al., 2018) consistente en una colección de fotos de las nueve entregas de armas que se dieron entre septiembre y octubre de 1953, por parte de los guerrilleros de esa región del país. El segundo, llamado Tres estamentos del poder. Colombia en el siglo XX (Guzmán, 2018) es un texto inédito de Germán Guzmán Campos, sobre las tres formas de dominación imperantes en el país: los partidos políticos, la Iglesia Católica y los militares. En este momento se encuentran en proceso de edición y publicación dos libros. El primero, es una recopilación de los documentos que la “Comisión investigadora” recogió en los municipios que recorrió en cinco departamentos: el papel que desempeñó, las labores de pacificación, el contacto con la población, la manera como estableció vínculos con las autoridades locales de los municipios que visitaba, la forma cómo recopiló la información, el tipo de demandas que recibía, los enlaces que construyó con las autoridades nacionales y regionales, etc. Este tipo de análisis se construye, en primer lugar, con base en lo que los propios documentos expresan y, de manera accesoria, apelando a la bibliografía secundaria. Y el segundo un álbum fotográfico de los crímenes de la época, que llevará por nombre El realismo atroz. Álbum de la Violencia en Colombia. Las fotos macabras sobre la Violencia de los años 1950, publicadas en el libro La Violencia en Colombia, pertenecen al imaginario político de este país.

Asociación Latinoamericana de Sociología

La segunda estrategia consiste en la creación de una página web (Archivo Virtual Germán Guzmán Campos-Universidad del Valle) donde es posible consultar directamente los documentos. Este portal ya existe y puede ser visitado por los investigadores. La administración de esta página web una vez concluida quedará a cargo de la Biblioteca Central y del Centro de investigación y documentación socioeconómica (CIDSE) de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.

Conclusión

Colombia ha vivido dos grandes periodos de violencia entre 1946 y la actualidad. El primero, conocido como la Violencia se desarrolla entre 1946 y mediados de los años 1960; el segundo entre mediados de los años 1970 y la actualidad, sin que se pueda precisar fechas de comienzo o terminación. Entre ambos períodos, hay un interregno de 10 o 15 años. La pregunta que se hacen los investigadores es si existe o no continuidad entre ambos períodos.

Con la irrupción de las "nuevas violencias" a mediados de los años 1980, el interés por el estudio de la Violencia de los años 1950 se desplaza al estudio de las nuevas situaciones que se presentan en el país. Para algunos se trata de dos conflictos completamente diferentes, porque en el conflicto reciente no existe enfrentamiento bipartidista y, además, incluye dos componentes nuevos: el narcotráfico y las “guerrillas revolucionarias”, que no estaban presentes en la primera época. Para otros, aun reconociendo las discontinuidades, también hay que tener en cuenta las continuidades entre la primera época y la segunda.

En esta investigación partimos de este segundo punto de vista. Y por consiguiente consideramos que las violencias contemporáneas que ocurren en este país deben interpretarse en una perspectiva histórica que se remonta al menos a 1946, aunque podría rastrearse mucho más atrás. Esto justifica entonces la importancia de retomar el estudio de la Violencia de los años 1950. Y para ello debemos contar con nuevos datos y nueva información.

La recuperación del archivo Germán Guzmán Campos, con la información inédita que ofrece sobre lo sucedido en los años 1950, permite por consiguiente "retomar" el estudio de los fenómenos de violencia en Colombia en una perspectiva histórica de mediano plazo y explorar todos los temas que aún están pendientes. A este aspecto es el que queremos contribuir con la recuperación de este archivo.

Asociación Latinoamericana de Sociología

Notas

[1]Profesores Universidad del Valle, Cali Colombia. Investigación en curso, financiada por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad.

Bibliografía citada

Castillo, LC. (2007). Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia. Cali: Programa editorial Universidad del Valle.

Colmenares, G. (1984). Partidos Políticos y Clases Sociales en Colombia. Bogotá: Ediciones Los Comuneros.

Guzmán, G. (2018). Tres estamentos del poder. Colombia siglo XX. Cali: Programa editorial Universidad del Valle.

Guzmán, G. Fals, O. & Umaña, E. (1980). La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Oquist, P. (1978). Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular.

Ortiz, C. (1985). Estado y Subversión en Colombia La Violencia en el Quindío años 50. Bogotá: CIDER, CEREC.

Pécaut, D. (2012). Orden y Violencia. Colombia 1930-1953. Medellín: EAFIT.

Sánchez, G. & Peñaranda, R. (1991). Pasado y presente de la Violencia en Colombia. Bogotá: editorial CEREC.

Valencia, A. (2015). La invención de la desmemoria. El juicio político contra el general Gustavo Rojas Pinilla en el Congreso de la República 1958 -1959. Cali- Colombia: Programa editorial de la Universidad del Valle.

Zapata, E., Castillo, LC. Valencia, A. & Ramírez, F. Entrega de armas de las guerrillas de llano. Sep. - Oct. 1953. Cali: Programa editorial Universidad del Valle.

Asociación Latinoamericana de Sociología